



Universidad de Granada

Departamento de Derecho mercantil
y Derecho romano

PROGRAMA OFICIAL 2011-2012

CENTRO: **FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**

TITULACIÓN: **LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (LADE)**

ASIGNATURA/ CRÉDITOS TOTALES: **CONTRATACIÓN MERCANTIL Y TÍTULOS VALORES/ 4.5**

COMPARTIDA CON: -

CRÉDITOS ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO: 4.5

PARTE PRIMERA TÍTULOS VALORES

Lección 1

I.- La «incorporación» documental de las relaciones jurídicas: a) La progresiva objetivización de las relaciones jurídicas. b) La configuración del derecho incorporado en los títulos-valores como un derecho propio. c) Literalidad y autonomía del derecho cartáceo. La legitimación por la posesión del título. II.- Los **títulos-valores**: a) Aproximación al concepto de los títulos valores. b) Notas características de los títulos valores. c) Clasificación de los títulos-valores. La **tarjeta de crédito**.

Lección 2

I.- La **letra de cambio**: concepto y caracteres. Origen y evolución histórica. Transformaciones operadas en sus funciones económicas. Los grandes sistemas de Derecho cambiario. La Ley Uniforme de Ginebra y la Ley Cambiaria y del Cheque de 16 de julio de 1985. II.- El mecanismo de la obligación cambiaria: negocio fundamental, negocio cartáceo y convenio ejecutivo. Identificación de los elementos personales que intervienen en las relaciones cambiarias. III.- Causa de las obligaciones cambiarias. Funcionamiento causal o abstracto de las relaciones cambiarias. La relación de valor y la provisión de fondos. Diferente consideración en el Código de comercio y en la Ley cambiaria. Consecuencias de la existencia y de la falta de provisión. Las letras de favor. La cesión de la provisión: su concepto, función económica, forma y efectos.

Lección 3

I.- La **creación** de la letra de cambio: la capacidad cambiaria. La representación en la letra. La declaración cambiaria originaria o fundamental. II.- La letra como título formal: requisitos formales para la existencia de la letra. Cláusulas potestativas. Cláusulas prohibidas. Requisitos fiscales. El impreso oficial y su análisis. III.- Letra incompleta y la letra en blanco. Falsedad de la letra. Extravío, sustracción o destrucción de la letra. Pluralidad de ejemplares y copias de la letra. Letras de renovación

Lección 4

I.- La **circulación** de la letra y la circulación de los créditos cambiarios. II.- El **endoso** cambiario: concepto, elementos personales y clases. El endoso pleno: concepto. Su forma y el endoso en blanco. Sus efectos. Los endosos limitados y sus clases: a) Endoso de apoderamiento. b) Endoso

de garantía. c) Endoso no a la orden. d) Endoso con cláusula excluyente de responsabilidad. Otros endosos: a) Endoso al portador. b) Endoso de retorno. III.- La transmisión de la letra sin endoso. Su transmisión «*ope legis*».

Lección 5

I.- La *aceptación* de la letra: concepto y caracteres. Función de la aceptación en las diferentes clases de letras. Presentación a la aceptación y aceptación. La forma de la aceptación. El tiempo de la aceptación. Los efectos de la aceptación y de su negativa. II.- El *aval*: concepto, naturaleza y caracteres del aval cambiario. Clases de aval. Requisitos formales. Efectos del aval: relaciones entre avalista y acreedor cambiario, entre avalista y avalado, entre avalista y obligados cambiario y entre coavalistas. III.- La *intervención* en la aceptación y el pago: clases y requisitos.

Lección 6

I.- El *vencimiento* de la letra de cambio. Formas de vencimiento. Modos de computarse los plazos. II.- La *presentación* de la letra al pago: condiciones de tiempo y lugar. III.- El *pago* de la letra: tiempo del pago y pago anticipado. Identidad del pago: moneda del pago, pago íntegro y pago parcial. Legitimación del portador. Efectos del pago. IV.- La letra no atendida. El *protesto*: su concepto, naturaleza y funciones. Sus clases. La «declaración equivalente». La dispensa del protesto y la cláusula «sin gastos». El levantamiento del protesto: sus elementos personales, tiempo, forma y lugar. La notificación del protesto. La devolución de la letra. Las comunicaciones de la falta de aceptación o de pago. Efectos del protesto.

Lección 7

I.- Las *crisis cambiarias*: La denegación de la aceptación. Las situaciones de crisis judicialmente declaradas del librador o del librado. El impago de la letra vencida. II.- Reclamaciones extrajudiciales: el giro de la letra de resaca. III.- Las acciones para reclamar el pago de la letra. Las acciones cambiarias: La acción cambiaria directa y la acción cambiaria de regreso. La acción cambiaria en procedimiento ejecutivo y en procedimiento declarativo. Las excepciones cambiarias. La acción de enriquecimiento injusto. La prescripción de las acciones cambiarias.

Lección 8

I.- El *pagaré*: a) Concepto y función económica. b) Requisitos formales y tratamiento fiscal. c) Disciplina aplicable. II.- El *cheque*: a) Concepto y función económica. b) Requisitos formales y de fondo de la creación del cheque. c) Tratamiento fiscal. d) Circulación del cheque. e) Las garantías del cheque. f) El pago del cheque. g) Las acciones del tenedor en caso de falta de pago del cheque. h) Cheques especiales.

PARTE SEGUNDA CONTRATACIÓN MERCANTIL

Lección 9

I.- Especialidades del régimen jurídico de la *contratación mercantil*. Las obligaciones y contratos en la actividad externa de la empresa. II.- Características de las *obligaciones mercantiles*: a) Términos de cumplimiento. b) Exigibilidad de las obligaciones puras. c) Constitución en mora. d) Otras posibles características. III.- El *contrato mercantil*: y su concepto diferencial del civil. Criterios de distinción del Código de comercio. El contrato como actividad

profesional del empresario. IV.- La perfección del contrato mercantil. La forma del contrato mercantil. La prueba del contrato mercantil. Interpretación y cumplimiento de los contratos mercantiles. Las soluciones extrajudiciales de conflictos en la contratación mercantil. V.- La protección de los consumidores y usuarios en la contratación mercantil: a) Introducción. b) El texto refundido de la Ley general para la defensa de los consumidores y usuarios de 2007 c) Otras Leyes relevantes en esta materia. La contratación mercantil en el tráfico internacional y en el marco de la Unión Europea.

Lección 10

I.- Los contratos de colaboración. El contrato de **cuentas en participación**. II.- El **contrato de comisión**: a) Concepto. b) Modalidades de comisión. c) Celebración del contrato. d) Obligaciones del comisionista. e) Obligaciones del comitente. f) Privilegios del comisionista. g) Derecho de separación del comitente en la quiebra del comisionista. h) Extinción del contrato de comisión. Los supuestos especiales de comisión: a) Comisión de compra y venta. b) Comisión de garantía. c) Autoentrada del comisionista. d) Comisión de transporte. III.- La **concesión o distribución comercial**. La **franquicia**. La **agencia**. La **mediación** o **corretaje**. El **factoring**.

Lección 11

I.- La **compraventa** mercantil: a) Regulación. b) Delimitación. Examen de los arts. 325 y 326 del Código de comercio. c) Interpretación. d) La reventa. Perfección del contrato. El objeto en la compraventa mercantil. El riesgo sobre la cosa vendida. II.- Obligaciones del vendedor: a) Entrega de la cosa. b) Objeto de la entrega. c) Comprobación de cantidad y calidad. d) Tiempo y lugar de la entrega. Gastos. e) Depósito de las mercaderías. f) Obligación de saneamiento. Obligaciones del comprador: a) Pago del precio. b) Recepción de la mercancía. Incumplimiento: a) Momento de la entrega. b) Objeto entregado. c) Pago del precio. d) Recibo de las mercaderías. III.- Compraventas especiales: a) Venta con especificación. b) Venta con expedición. c) Compraventa a plazos. d) Compraventas internacionales. e) Otras compraventas especiales. IV.- Contratos afines a la compraventa: a) El contrato de **suministro**. b) El contrato **estimatorio**. El **mercado de valores**.

Lección 12

I.- El **depósito** mercantil: a) Concepto y carácter mercantil. b) Contenido del contrato de depósito. c) Privilegios del depositario. d) El depósito irregular. Los depósitos especiales. II.- El **préstamo** mercantil: a) El préstamo y su carácter mercantil. b) La obligación de devolución. c) El pago de intereses. d) Demora en la devolución. Los préstamos especiales: a) El préstamo sindicado. b) El préstamo participativo. La financiación mediante la emisión de obligaciones y otros valores mobiliarios: a) Las obligaciones. b) Otros valores mobiliarios de financiación.

Lección 13

I.- La **fianza** mercantil: a) Concepto y caracteres de la fianza. b) Mercantilidad de la fianza. c) Contenido del contrato de fianza. d) La fianza a primer requerimiento. e) Las cartas de patrocinio. II.- La **prenda** mercantil: a) Concepto y carácter mercantil. b) Características de la prenda. c) Prenda de valores negociables. d) Prenda de valores representados mediante anotaciones en cuenta. e) La prenda sin desplazamiento de la posesión. III.- Especialidades mercantiles del contrato de **hipoteca**: a) La hipoteca y su aplicación en el Derecho mercantil. b) Referencia a la hipoteca mobiliaria. c) La hipoteca en garantía de cuenta corriente de crédito. d) La hipoteca en garantía de títulos endosables o al portador. e) La hipoteca cambiaria.

Lección 14

I.- Los **contratos bancarios**. Bancos y operaciones bancarias. El sistema crediticio español: Banca

oficial, Banca privada, Cajas de Ahorro y Cooperativas de crédito. Clasificación de las operaciones bancarias. La cuenta corriente bancaria.. La transferencia bancaria. Los depósitos bancarios. El préstamo bancario. El descuento bancario. El aval bancario II.- Los **arrendamientos mercantiles**. El arrendamiento financiero o **leasing**. Los contratos de explotación de derechos inmateriales. La transmisión de derechos de propiedad intelectual. El contrato de **engineering**. Los contratos **de servicios turísticos**. Los **contratos publicitarios**. Otros contratos de arrendamiento «mercantiles»: a) Los contratos de **asistencia técnica**. b) Los contratos de servicio de **mensajería**. c) Los contratos de **servicios de vigilancia**. d) El **arrendamiento de buques y aeronaves**. e) El **arrendamiento de vehículos de motor**. f) Otros contratos. III.- El **transporte** mercantil. El transporte **terrestre**: a) Concepto y clases. b) Elementos personales. c) Elementos reales. d) Elementos formales: la carta de porte. Los contratos de transporte terrestre: a) El transporte de mercancías: obligaciones de las partes. b) La responsabilidad del porteador. c) Especialidades del transporte de personas. d) Especialidades del transporte ferroviario. El transporte **marítimo y aéreo**.

Lección 15

I.- El **contrato de seguro**. El **mercado de seguros**. II.- El asegurado y su especial impronta en el seguro por cuenta ajena y por cuenta de quien corresponda. El tomador del seguro. El beneficiario. Otras personas afectadas por la contratación del seguro. III.- Elemento formal: la póliza y la perfección del contrato. Elemento real: la prima. Elemento causal: el riesgo y su descripción. Riesgos no asegurables. Objeto del seguro: el interés. IV.- Efectos del contrato de seguro: Obligaciones y deberes del tomador del seguro y del asegurado. El pago de la prima y especial referencia al pago de la primera prima. La buena fe y la reticencia o inexactitud de su declaración. Los incumplimientos del tomador del seguro y del asegurado y sus consecuencias. Obligaciones del asegurador. Fijación de la suma asegurada y valoración del daño indemnizable. Cumplimiento de la obligación de indemnizar y sus efectos. V.- Duración del contrato. Resolución y extinción del contrato: causas legales y convencionales. El preaviso. La prescripción. La competencia judicial. Seguros de daños, seguros de personas y otros seguros.